

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO  
SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE DICIEMBRE 2021**

**SE ACUERDA:**

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de veinticinco de noviembre de dos mil veintituno.

**2. URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
GESTIÓN URBANÍSTICA**

**Actuaciones Aisladas**

**Actuaciones con destino a vial público.**

**2.1. Expte. 013GE19 (G-2021/00403/000396)**

Aprobar inicialmente el Proyecto de Obtención de Suelo para la ejecución de Colectores en Cañadas de San Pedro, por el sistema de Ocupación Directa/Expropiación por Tasación Conjunta.

**Actuaciones con destino a equipamientos de ámbito local**

**2.2. Expte. 016GE21 (G-2021/00403/000400)**

Aprobación inicial del Proyecto de Obtención de suelo de Equipamiento de Ámbito Local "DE", necesario para la ampliación del Colegio Arteaga de Sucina, por el sistema de Expropiación por Tasación Conjunta.

**3. COMISION ESPECIAL DE CUENTAS**

- 3.1. Aprobar definitivamente la Cuenta General del ejercicio 2020 (Expte. 2021/051/000126)

**4. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES.**

- 4.1. Iniciar expediente para la concesión del Título de Hijo Predilecto del Municipio de Murcia a D. Carlos del Amor Gómez (expte. 2021/064/000038)
- 4.2. Iniciar expediente para la concesión de la Medalla de Oro del Municipio de Murcia a la Asociación Española contra el Cáncer en la Región de Murcia (Expte. 2021/064/000039).
- 4.3. Iniciar expediente para la concesión de la Medalla de Oro del Municipio de Murcia al Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia (Expte. 2021/064/000034)
- 4.4. Iniciar expediente para la concesión del título de Hijo predilecto del municipio de Murcia a título póstumo a D. Ismael Galiana Romero (Expte. 2021/021/000040)
- 4.5. Aprobar expte. 2021-CP01 de Concertación de Préstamo por importe de 16.724.729,81 € para nivelar Remanente Tesorería Negativo. Liquidación 2020. (Expte. 2021/021/000071)
- 4.6. Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Murcia a la Declaración de Valladolid (Expte. 2021/071/000098).

- 4.7. Autorizar la compatibilidad de JAMN como profesor asociado de la Universidad de Murcia. (Expte. 2021/01301/000449)
- 4.8. Reconocer crédito, servicio de Ingeniería Civil por importe de 754,03 € correspondiente a diversas tasas/liquidaciones de Ministerio de Fomento, CC.AA., AEAT y Confederación Hidrográfica del Segura correspondientes a: Canon 2017 y solicitudes de autorizaciones para obras (Expte. 2021/073/001875)
- 4.9. Reconocer crédito, Servicio de Parques y Jardines, 2-2021-ZV-CTE-P (Expte. 2021/009/000660)
- 4.10. Reconocer crédito, del Servicio de Descentralización, con cargo al presupuesto del presente ejercicio de las obligaciones correspondientes a gastos contraídos en el ejercicio 2020 por la Junta Municipal de La Arboleja, por un importe de 2.787,55€ (Expte. 2021/015/001423)
- 4.11. Reconocer crédito, del Servicio de Descentralización, con cargo al presupuesto del presente ejercicio de las obligaciones correspondientes a gastos contraídos en el ejercicio 2019 por la Junta Municipal El Palmar, por un importe de 1.600€ (Expte. 2021/015/000257)
- 4.12. Reconocer crédito, del Servicio de Descentralización, con cargo al presupuesto del presente ejercicio de las obligaciones correspondientes a gastos contraídos en el ejercicio 2019 por la Junta Municipal de Guadalupe, por un importe de 374,03€ (Expte. 2021/015/001236)
- 4.13. Reconocer crédito, del Servicio de Descentralización, con cargo al presupuesto del presente ejercicio de las obligaciones correspondientes a gastos contraídos en el ejercicio 2020 por la Junta Municipal Distrito Centro Este, por un importe de 907,50 (Expte. 2021/015/000880)
- 4.14. Reconocer crédito, del Servicio de Descentralización, con cargo al presupuesto del presente ejercicio de las obligaciones correspondientes a gastos contraídos en el ejercicio 2020 por la Junta Municipal de La Arboleja, por un importe de 24.030,60€ (Expte. 2021/015/001443)
- 4.15. Dar cuenta de informe de Intervención General sobre Auditoría de cumplimiento y operativa referida al área de contratación de la sociedad mercantil Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A. 2020 (Expte. 2021/01704/000017)
- 4.16. Dar cuenta de acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de noviembre 2021 sobre aprobación de la 3ª Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Murcia para el periodo 2021-2023. Ejercicio 2021 aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno de 18 de marzo de 2021 (Expte. 2021/102/000009)
- 4.17. Dar cuenta de Informe definitivo sobre auditoría de Cuentas 2020 OAFMRG (PACF 2021) Organismo Autónomo Fundación Museo Ramón Gaya (Expte. 2021/01704/000018)

## **5. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA**

- 5.1. Iniciar expediente para la concesión del Título de Hija Adoptiva del Municipio de Murcia a Dª. Carmen Montero Medina. (Expte. 2021/064/000035)
- 5.2. Iniciar expediente para la Concesión del Título de Hija Adoptiva del Municipio de Murcia a Dª Josefina Aniorte Villalgordo. Pepa Aniorte. (Expte. 2021/064/000036)
- 5.3. Iniciar expediente para la concesión de la Medalla de Oro del municipio de Murcia a Cáritas Diócesis de Cartagena (Expte. 2021/064/000037).
- 5.4. Reconocer crédito y autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a los gastos realizados por el Servicio de Igualdad por diversos conceptos a El Corte Inglés S.L. por importe total de 190,31 € (expte. 2021/070/000001)
- 5.5. Reconocer crédito y autorizar, disponer y reconocer las obligaciones para gastos adeudados por el Servicio de Deportes, por instalación y uso de TPV,s en

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

instalaciones deportivas municipales para el cobro de precios públicos. Período: enero-noviembre 2020 por importe de 1.301,99 € (expte. 2020/03901/000091).

- 5.6. Reconocer crédito y autorizar, disponer y reconocer las obligaciones para gastos adeudados a Aludimar Sociedad Cooperativa por el servicio de Escuelas Infantiles, por importe de 672,52 € (Expte. 2021/016/000207)

**6. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

**Moción conjunta**

- 6.1. Aprobar moción conjunta de los Grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos-Equo para nombrar al pabellón deportivo Infante como pabellón "FEDERICO ALIAGA PECHOVIERTO - FEDE"

**Mociones del Grupo Popular**

- 6.2. Retirar moción de la Sra. Pérez López sobre apoyo al sector del transporte por carretera.
- 6.3. Aprobar moción alternativa del Grupo Ciudadanos con aportación del Grupo Podemos-Equo a la presentada por el Sr. Navarro Corchón sobre medidas para incentivar el acceso a la vivienda de los jóvenes murcianos.
- 6.4. Aprobar moción alternativa del Grupo Ciudadanos a la presentada por la Sra. Torres Díez sobre bloqueo a las Juntas Municipales para atender necesidades sociales de los vecinos de las pedanías.
- 6.5. Aprobar moción alternativa del Grupo Ciudadanos a la presentada por el Sr. Martínez-Oliva Aguilera sobre Plan Anual de Contratación.
- 6.6. No aprobar moción de la Sra. Torres Díez sobre Proyecto de Protección Internacional Hotel La Huertanica.
- 6.7. Se aprueba moción alternativa del Grupo Ciudadanos como moción conjunta de todos los grupos a la moción presentada por el Sr. Coello Fariña sobre acondicionamiento y mejora del campo de béisbol de Algezares.

**Mociones del Grupo Vox**

- 6.8. No aprobar moción del Sr. Antelo Paredes sobre eliminación del pasaporte Covid y demás restricciones impuestas a la hostelería.
- 6.9. Aprobar moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre convocatoria urgente del Consejo Local de Comercio de Murcia.
- 6.10. Retirar moción del Sr. Palma Martínez sobre problemática y graves deficiencias existentes en el mercado de San Andrés.

**Mociones del Grupo Podemos-Equo**

- 6.11. Aprobar moción de la Sra. Martínez Baeza sobre diversidad sexual y de género.

**7. DACION DE CUENTAS**

- 7.1. Dar cuenta resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2021/052/000661).

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
Antonio Marín Pérez